



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
RECTORÍA GENERAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
RECTORÍA GENERAL

DICTAMEN A CONCURSO DE OPOSICIÓN

Profesor Asociado Tiempo completo

No. HUM.008.22

FECHA

DÍA	MES	AÑO
08	08	2022

05 AGO 2022

04 AGO 2022

DE LA

COMISIÓN DICTAMINADORA DE

CMGVPIPPA

DEMANDAS DE INGRESO, PROMOCIÓN
Y PERMANENCIA DEL
PERSONAL ACADÉMICO

AL

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE

CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

RESPECTO A LA CONVOCATORIA A CONCURSO DE OPOSICIÓN No. CO.I.CSH.c.001.21
10.01.2022

PUBLICADA EN FECHA

, DESPUÉS DE CONSIDERAR A LOS ASPIRANTES Y EVALUAR A LOS CONCURSANTES, ESTA COMISIÓN EMITE EL SIGUIENTE

DICTAMEN

CONCURSANTE GANADOR			PUNTAJE ALCANZADO		
Morales Camacho Sofía Gabriela			24000		
CATEGORÍA Y NIVEL ASIGNADO			TIEMPO DE DEDICACIÓN		
Profesor Asociado Nivel "D"			COMPLETO		
UNIDAD	DIVISIÓN	DEPARTAMENTO			
IZTAPALAPA	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	Filosofía			
ÁREA DEPARTAMENTAL (EN SU CASO)					
MODALIDADES DEL CONCURSO Y EVALUACIONES REALIZADAS					
Análisis curricular, Análisis crítico de los programas docentes, trabajo escrito, entrevista, evaluación de la capacidad docente					
ARGUMENTOS QUE JUSTIFICAN LA DECISIÓN					
Sofía Gabriela Morales Camacho tuvo el mejor desempeño. Obtuvo el puntaje más alto. La candidata tiene el perfil más idóneo a juicio de las asesoras. Aunque aún no se titula del doctorado, ha impartido en varias oportunidades el curso "Análisis del discurso". En cuanto al análisis crítico sobre el programa de estudios solicitado, las asesoras señalan que está bastante bien documentado y fundamentado, pues está basado tanto en los contenidos académicos como también en el perfil de los estudiantes que toman el curso. Introduce temáticas que están relacionadas con el discurso, como contexto, género discursivo, texto/discurso, cohesión y coherencia. La crítica que hace es muy buena y					
NOMBRE DE LOS ASESORES					
1° Dra Juliana de la Mora Gutiérrez					
2° Dra Danielle Zaslavsky Ravinovici					
3° Dra María Eugenia Vázquez Lastop					
SI EL CONCURSANTE GANADOR NO OCUPA LA PLAZA, EL ORDEN DE PRELACIÓN SERÁ:					
	PUNTAJE ALCANZADO	NIVEL		PUNTAJE ALCANZADO	NIVEL
1° Diego Armando Rodríguez Cortes	24,000	D	6° Alejandro Elizondo Romero	24,000	D
2° Daniel Rojas Plata	24,000	D	7° Pamela Zara Naves Soto Franco	13,200	A
3° Miriam Heila Reyes Núñez	24,000	D	8° Tlahuilli Salazar Reyes	19,100	C
4° Juan Ricardo Ubiarco Moya	19,100	C	9° Laura Jiménez Norberto	24,000	D
5° Alejandra Itzel Ortiz Villegas	24,000	D	10° Letizia D'Andrea	24,000	D
CONCURSANTES					
1° D'Andrea Letizia			6° Ortiz Villegas Alejandra Itzel	11. Soto Franco Pamela Zara Naves	
2° Elizondo Romero Alejandro			7° Reyes Núñez Miriam Heila	12. Ubiarco Moya Juan Ricardo	
3° Jiménez Norberto Laura			8° Rodríguez Cortes Diego Armando		
4° Marín Vázquez Yaredh			9° Rojas Plata Daniel		
5° Morales Camacho Sofía Gabriela			10° Salazar Reyes Tlahuilli		

PRESIDENTE

SECRETARIO

Leticia Flores f.
LETICIA TERESITA DE JESUS FLORES FLORES
NOMBRE Y FIRMA

L. V. D. WALDE M.
DRA. LILIAN VON DER WALDE MOHENO
NOMBRE Y FIRMA

T1 DIPPPA
T2 DIRECTOR DE DIVISIÓN
T3 DIPPPA

T4 RECTORÍA DE UNIDAD
T5 CMGVPIPPA



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

DICTAMEN A CONCURSO DE OPOSICIÓN

PARA:

Profesor Asociado Tiempo completo

No.

HUM.008.22

FECHA

DÍA

08

MES

08

AÑO

2022

ARGUMENTOS QUE JUSTIFICAN LA DECISIÓN (CONTINUACIÓN)

y es coherente. El ensayo es muy bueno, bien argumentado y estructurado. Muestra un buen conocimiento de varias problemáticas vinculadas con el discurso. En cuanto a la capacidad docente, es buena, experimentada y ágil. Muestra excelente disposición para abrirse a lo que la plaza solicita." Ambas asesoras (la tercera prefirió omitir una evaluación por haber conflicto de intereses) opinan que la candidata "tiene muy buen perfil y experiencia" y por lo tanto es idónea, a pesar de que la pragmática no es la rama central de sus trabajos. Sin embargo, su ensayo, el análisis del programa de estudio y su experiencia, muestran que tiene la capacidad de impartir cursos en pragmática. Ambas concluyen: es muy buena candidata.

En segundo lugar está Diego Armando Rodríguez Cortes. El candidato presentó un curriculum vitae muy completo y diverso. El análisis crítico que hace sobre el programa de estudio solicitado está muy bien argumentado y fundamentado.

Su trabajo escrito está muy bien evaluado por parte de las asesoras. Su capacidad docente es buena. Sin embargo, su perfil no es tan idóneo como el de Sofía Gabriela Morales Camacho pues su formación es en sintaxis del español, y ha trabajado más cuestiones de "literacidad" que de Análisis del discurso.

El candidato que quedaría en tercer lugar es Daniel Rojas Plata. A pesar de estar bien calificado en general, el candidato no tiene el perfil idóneo. Una de las asesoras dice: "se ve que no tiene conocimientos de los distintos enfoques discursivos que existen. Tampoco cómo se hace un corpus en Análisis del discurso, ni en qué se diferencia de un corpus en lingüística". Su ensayo está bien calificado y en relación al análisis crítico, hace saltos conceptuales y el texto es considerado pobre. A su favor, una asesora opina: "A pesar de no tener el perfil idóneo, es un candidato con un buen perfil para esta plaza".

Miriam Heila Reyes Núñez, aunque tiene un buen curriculum, su perfil no es afín con lo que se solicita. Las asesoras opinan que se desempeñaría mejor en temas de lingüística histórica y gramática. No está muy bien evaluada en el análisis crítico sobre el programa de estudio (tiene poco contenido y aportaciones) El ensayo se considera de buena calidad, pero con argumentos débiles. Sin mucha vinculación con el tema del análisis del discurso propiamente.

Juan Ricardo Ubiarco Moya solo fue evaluado por dos de las tres asesoras por haber conflicto de intereses. Las asesoras que lo evaluaron opinan que tiene escasa experiencia laboral y de investigación. Hace una buena crítica al programa de estudios, detallada con observaciones atinadas acerca de las corrientes en Análisis del discurso. Su ensayo cumple con los objetivos. Su plan de clase es preciso pero poco específico sobre la teoría de la enunciación. Es buen teórico, pero ambas asesoras y las responsables de llevar a cabo el concurso coinciden en que tiene poca capacidad comunicativa y una actitud poco amigable.

Alejandra Itzel Ortiz Villegas. Por su curriculum se puede apreciar que fue una alumna muy brillante. El doctorado no lo ha terminado. A pesar de tener buen curriculum, la mayor parte de su trabajo de investigación gira en torno a la sintaxis y a documentos novo-hispánicos y lenguas indígenas. El análisis crítico sobre el programa es bueno pero las soluciones que propone son generales o insuficientes. El ensayo es bueno pero no logra distinguir entre Pragmática y Análisis del discurso. En cuanto a su capacidad docente, las asesoras observan que hay algo de confusión en cuanto a los tiempos verbales, y aunque se percibe buena capacidad docente, los ejercicios propuestos son escuetos y no se detallan con claridad las instrucciones para su resolución. Sus intereses no coinciden con el perfil. Aunque tiene las bases lingüísticas, no domina el tema de discurso. No se le considera una candidata idónea.

Alejandro Elizondo Romero. Su curriculum vitae es bueno. Licenciatura en lengua y literatura hispánica. Es doctor en Humanidades-lingüística por la UAM-I. El análisis crítico regular, aunque hace una crítica, agrega bibliografía que no es de buena calidad. Texto descuidado, con errores ortográficos, al igual que el trabajo escrito. Además de los problemas de redacción y erratas, las referencias bibliográficas no son muy relevantes. Sin embargo, se puede ver que aborda bien las especificidades del discurso digital. Su capacidad docente en general es buena. "Clase muy responsable sobre enunciación" dice una de las asesoras. Omite ejercicios a los estudiantes. Sus intereses se centran en el análisis del discurso electrónico y tiene buen manejo del tema, lo cual, comenta una de las asesoras, sería innovador en el área del análisis del discurso. Sin embargo, insisten, la calidad de los trabajos escritos entregados es deficiente.

Pamela Zara Navesh Soto Franco. Las asesoras, aunque valoran sus capacidades en cuanto a la docencia, sus reflexiones, su buen manejo conceptual, la distribución de los tiempos, etcétera, no la consideran una candidata idónea porque no tiene el perfil que la universidad solicita. Ella aunque tiene licenciatura en lingüística, hizo una maestría en Rehabilitación Neurológica y ha trabajado con niños en ese campo. Hizo una buena exposición de Benveniste, pero las tres asesoras coinciden en que tiene escasa formación en lingüística para cumplir con los requisitos básicos de la plaza.

Tlahuilli Salazar Reyes. Este candidato parece tener un perfil más orientado a Lenguas extranjeras. Poco orientado a la docencia e investigación. Solo ha dado clases de idioma. No lo consideran un candidato idóneo por desconocimiento de las problemáticas discursivas. El análisis crítico contiene muchas imprecisiones, y el trabajo escrito no es un ensayo, es un texto breve escrito, donde muestra poca formalidad en el uso de términos y conceptos.

Laura Jiménez Norberto. Ninguna de las asesoras la considera idónea para ocupar la plaza. Ella ha sido profesora de la UAM con plazas temporales, pero tiene poca investigación, y su perfil no tiene que ver con el tema convocado. Tiene poca experiencia en Análisis del discurso y pragmática. No tiene proyectos de investigación actuales ni publicaciones. Los trabajos presentados (análisis crítico y ensayo) muestran más bien desconocimiento de los textos sobre discurso, con escasa reflexión o análisis del material que presentó. Pareciera que sus intereses apuntan más al funcionamiento de la lengua española, la sintaxis, el funcionamiento de las adverbiales y subordinadas en español.

Leticia D'Andrea. Aunque tiene buena actitud y disposición, su perfil parece más orientado a la enseñanza del español e inglés para extranjeros. El análisis crítico sobre el programa es muy pobre, no tiene análisis de fondo ni entra a revisar el tema del Análisis del discurso, tema solicitado en la convocatoria. El trabajo escrito es escueto, breve y sin propuesta. Su exposición en clase fue buena, pero llegó a confundir conceptos centrales. Una de las asesoras comenta: "Se ve que no tiene contacto con la extensa investigación y bibliografía acerca de estos temas". Se percibe que sus intereses de investigación son lejanos con el Análisis del discurso.

Yaredh Marín Vázquez, obtuvo un puntaje menor de 6, dado que su perfil no muestra relación con la Lingüística, Análisis del discurso o Pragmática. No siguió las pautas de la convocatoria, ya que no entregó una crítica a la UEA de Análisis del discurso sino una propuesta de una UEA de Sociolingüística. Tampoco cumplió con el requisito de entregar el trabajo escrito solicitado. Ella trabaja género, partos, parteras. No ha trabajado en discurso ni en Lingüística, lo cual ella misma reconoce. Tuvo buena actitud y disposición para recibir comentarios y recomendaciones académicas de las asesoras de la Comisión dictaminadora.

Continuación Concurso de oposición CO.I.CSH.c.001.21
Las siguientes personas, aunque se inscribieron al Concurso de oposición, no enviaron sus materiales para la evaluación, por lo que no fueron evaluados: Aguilar Guevara Ana, Benítez Rosete Valeria Amanda, Castillo Hernández Carolina, Castro Méndez Evelyn Norma, Gómez González Norma Berenice, Miranda Juárez Vanessa, Osorio García Oscar Gamaliel, Quepons Ramírez Cecilia, Ruiz Velasco Dávalos Liliana,

Los siguientes candidatos no reunieron el perfil o no alcanzaron el puntaje requerido: Díaz Reyes María José (no cumple con el perfil y no reúne el puntaje); Marichal Cancino Alfredo (no cumple con el perfil); Mendez Gómez Donaji (no reúne el puntaje)

PRESIDENTE

SECRETARIO


LETICIA TERESITA DE JESUS FLORES FLORES
NOMBRE Y FIRMA


DRA. LILIAN VON DER WALDE MOHENO
NOMBRE Y FIRMA